

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes	5 reales
Tres meses	14 .
Seis meses	27 .
Doce meses	50 .

ULTRAMAR.

Seis meses	60 reales.
Doce meses	100 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	16 reales
Seis meses	30 .
Nueve meses	44 .
Doce meses	56 .

EXTRANJERO.

Tres meses	47 reales
Seis meses	92 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion ó Impronta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 2 de Diciembre de 1893

Ley contra la propaganda anarquista.

No solo en nuestro país se deja sentir la necesidad de nuevas leyes que defiendan á la sociedad en la guerra declarada que la hacen los anarquistas. En Francia, donde se votó no ha mucho, bajo la impresion producida por el atentado del «boulevard» Magenta, una ley severísima para reprimir los atentados por medio de explosivos, afirma un periódico tan importante como «Le Journal les Débats», que es indispensable reformar las leyes penales de manera que permitan combatir con eficacia la propaganda de la anarquía.

«La provocacion á ciertos delitos—dice—aun no siendo seguida de actos es castigada; pero, ¿en qué condiciones y de qué manera? Es preciso, en primer lugar, que sea directa. Si un periódico excitase á sus lectores á dar una puñalada á tal ó cual persona determinada, sería penable. No es este un medio de defensa serio contra los atentados anarquistas, que tienen precisamente el carácter particular de no ir dirigidos contra uno ó más sujetos designados de antemano, sino que hieren á la ventura, á desconocidos.

Pero hay más; cuando la accion judicial es posible, ¿cómo se ejerce? Sin recoger el periódico, sin presion preventiva. El escritor ú orador perseguido puede, durante meses enteros, valiéndose de las formalidades del procedimiento, permanecer en libertad, burlarse de la justicia y continuar su propaganda, á reserva de pasar la frontera cuando crea que está próximo el momento en que se le va á llevar á la cárcel.

En cuanto al artículo perseguido, no se le recogerá hasta que recaiga sentencia, es decir, cuando todo el mundo le haya leído, de manera que el proceso le servirá de reclamo.

Hablando luego de las cuestiones que habrán de discutirse en la nueva Cámara, añade:

«Se preguntará (la Cámara) si es posible dejar impune, como lo ha hecho la ley de 1881, la apología de los crímenes, ó de ciertos crímenes al menos; si es tolerable que se puede aprobar y glorificar en un artículo ó en una reunion pública atentados como el de Barcelona ó el de la Avenida de la Opera.

Deberá también investigar si hay necesidad de reformar el Código penal, como la ley sobre la Prensa, adaptándole á las necesidades y peligros que no conocian las generaciones anteriores. Los organizadores de atentados anarquistas no proceden como lo hacian los conspiradores de antaño. No solo se han modificado las maquinas de destruccion, sino tambien el método, el fin y la manera de realizar sus propósitos los asesinos. Se conocen desde hace mucho tiempo las maquinas infernales: pero los que las preparaban las dirigian contra una víctima ó contra un grupo de victimas determinadas. No pensaban en aterrorizar á la sociedad entera, hiriendo al acaso. Para prevenir esta nueva forma de guerra civil, ¿son suficientes las disposiciones del Código penal acerca de los complots y las asociaciones de malhechores?»

Las observaciones del diario francés son muy atinadas, y aplicables á nuestro país como á Francia.

La idea de la reforma del Código penal no es nueva entre nosotros. Modificado en 1870 con arreglo á la ley fundamental del Estado que entonces se hallaba en vigor, sus preceptos no corresponden, con la exactitud que sería de desear, á los de la Constitución vigente. De aquí que los liberales y conservadores se mostraran de acuerdo en la necesidad de reformar el Código, presentando á las Cortes varios proyectos que las luchas políticas dejaron relegados al olvido.

Hallábase en este estado la cuestion, y es posible que hubiera continuado así por mucho tiempo, cuando los atentados anarquistas obligaron al diputado conservador señor García Romero, á presentar una proposicion de ley muy oportuna, que daba á la sociedad las garantías necesarias para su defensa. La minoría fusionista se opuso á su aprobacion tal como fué presentada, y de nuevo quedó en suspenso la reforma hasta que, á raíz del atentado del Liceo, anunció el Gobierno que, tan pronto como se abrieran las Cámaras, presentaría un proyecto de ley sobre tan capital asunto.

Hora es ya de sacudir la lameutable apatía que ha dilatado hasta ahora reforma tan necesaria. Si el proyecto del Gobierno, respondiendo á las aspiraciones generales, asegura los medios indispensables de defensa social, es seguro que los conservadores habrán de prestarle todo su apoyo, sin reparar en diferencias de criterio político. De desear es que el Ministerio que preside el señor Sagasta no espere á un nuevo atentado de los anarquistas para llevar á cabo sus propósitos, y que cuando lo haga, dé á la reforma la amplitud necesaria y no sacrifique á opiniones particulares, mas ó menos fundadas, la tranquilidad y los intereses de la sociedad.

O. DE Z.

Las dos lámparas.

Era una antiquísima ciudad tan antigua como noble, tan noble como cristiana.

Las costumbres patriarcales de sus moradores no habian desaparecido; aún se conservaban incólumes en el seno de las familias, de esas familias católicas que trabajan y oran sin preocuparse lo más mínimo de la habilidosa y taimada política, que á tan mal traer ha precipitado á la sociedad.

Entre esas familias cristianas se guardan las tradiciones de nuestros abuelos que á través de los siglos van pasando de generacion en generacion y por más que muchas veces se moteje, injustamente, de retrógrados á los que siguen tan tradicionales usos, es preciso fijarse en que de tan humildes individuos espera la sociedad cuanto de digno y levantado alberga el corazón de un pueblo humanitario y bondadoso que no llega su progreso á tanto como á querer sembrar la muerte entre sus hermanos valiéndose de infernales medios amalgamados con odio, dinamita y metralla.

Retornando á nuestro cuento: Incrustada en el muro de una pobre casa marcaba su arquetipo contorno una hornacina desnuda de arte y exenta de galas arquitectónicas.

Solo adornaba la hornacina con sus espléndidas é invisibles dobleces de magníficos paños el dosel maravilloso de la Fé cristiana, cuyos amplísimos pliegues eran sostenidos por los vecinos á quienes cubrian, á modo de manto regio, de la cabeza á los pies.

Dentro del nicho una imagen y pendiente de tirante cordel un farol que oscilaba á modo de péndulo luciendo dentro de sus fanales una pobre lámpara alimentada de aceite por la piedad popular.

¡Aquella lámpara inmutable y perenne era el emblema del Catolicismo!

II.

Como rápido sacudimiento nervioso; como rayo que señala una rúbrica de fuego en tenebrosa nube de fluido eléctrico corrió por los cables y dividido en trozos incandescentes iluminó con fulgores de día toda la ciudad.

Las modernísimas invenciones de Volta y Edison deslumbraban, las sombras de la noche se replegaban y huian, la ciencia agitaba su antorcha. ¡Paso á la ciencia!

Globos de cristal de cegadora blancura encerraban los arcos voltáicos y al verlos, la ignorancia se quedaba boquiabierta, muda y suspensa.

Aquellos destellos, aquellos fulgores; aquella lámpara que parecia un trozo del astro rey suspendido de esbelta columna era el simbolo más acabado del progreso, la conquista más útil de la ciencia, la fuerza, la luz y el calor de las generaciones venideras.

III.

Los primeros albores del crepúsculo matutino principiaron á colorear los horizontes de Oriente y las nubes se ruborizaron tiñéndose de escarlata al acercarse el luminar del día.

Las contadas lámparas de arco y las múltiples bombillas incandescentes, como obediendo á una consigna y sin duda por hacer honor al rey de la luz, dejaron de resplandecer.

Solo la lámpara pobrísima que pendía de tirante cordel y que lucía sus escasos fulgores dentro de cuadrilongo fanal permanecía impertérrita, inmutable, como las verdades del catolicismo, como la Religion fundada por el Hombre-Dios.

H. O.

Estella, 1893.

La nube de generales.

Conformes estamos con lo siguiente publicado por «El Día.»

«En los círculos militares, en los políticos, en las columnas de la prensa, en todas partes no se habla de otra cosa que de la verdadera nube de oficiales generales que han caido, en pocas horas sobre Melilla. Veintitres son hasta este momento, segun las cuentas de un colega afecto al Gobierno, los mariscales de España que hemos llevado al Africa, y á este paso, si la campaña se prolonga, va á pasar el Estrecho todo el escalafon del Estado Mayor general.

Son los mismos militares los que reprueban este lujo de cabeza para un cuerpo relativamente tan pequeño como el que constituye, hoy por hoy, el ejército expedicionario. No llega el total de las fuerzas á veinte mil hombres y resulta que al frente de cada batallon, en pie de guerra, podría ponerse un oficial general con un correspondiente óquito de ayudantes, agregados, comisionados y escolta.

Se habren estos dias las páginas del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y se las ve cuajadas de nombramientos de generales, jefes y oficiales destinados á los Estados Mayores de cuerpos, divisiones, brigadas, comandancias y cuarteles. Hasta falta en Africa una cabeza, y allá ha ido el primer mariscal de España, con aplauso unánime de la opinion; pero tras de esa estrella, como acogidos á su brillo, corren verdaderas constelaciones de segunda, tercera y «enésima» magnitud, que á la postre no han de ser más que simples satélites que vivan de la luz del astro principal.

Deber de patriotismo es el que nos guía al protestar, en nuestro reducido círculo, de una exageracion que puede ser funestísima, y que, por de pronto—créalo el señor ministro de la Guerra, porque con lealtad se lo decimos—origina hondo disgusto en el cuerpo expedicionario y en la masa entera del ejército nacional.

Porque el mal, con ser mucho, no está en ese cúmulo de generales que se disputa el honor de pelear al lado de Martínez Campos, con la honrosa ambicion de conquistar laureles para la patria; el daño, allá y aquí, lo producen, como siempre, los abusos que esos mismos generales cometen pidiendo oficiales y más oficiales á sus órdenes, que no tienen puesto en las filas ni en ninguna parte, que estorbarán antes que ayudar en nada, y que querrán, como es racional, tener participacion en triunfos, en glorias y en mercedes, cuando se hubieran obtenido aquéllas sin su concurso, y economizado éstas en provecho de los combatientes y del país.

General (y no el jefe principal) de los que van, ó de los que ya han ido á Africa, hay que lleva á sus órdenes entre Estado Mayor, ayudantes, agregados, etc., etc., unos QUINCE JEFES Y OFICIALES!

Esta única consideracion basta para que se calcule hasta dónde llega el abuso. De modo que, sin exagerar mucho, antes bien quedándose corto, puede afirmarse hoy que tenemos en Melilla más de cien jefes y oficiales, sin puesto alguno, como no sea el de acompañantes de sus respectivos generales.

La cabeza, repetimos, resulta monstruosa para aquel ejército, y á este derroche se agrega una agravante que, aun siendo muy dura para estamparla, no se aviene con nuestra conducta ni con los propósitos de imparcialidad de callarla.

Repárese el «Diario Oficial»; véanse los nombres de los dignos jefes y oficiales que forman el cortejo de los numerosísimos Estados Mayores; averigüe, el que no lo sepa, sus parentescos, relaciones, influencias ó amistades, y sáquese luego la consecuencia, que está de más que nosotros deduzcamos.

Creemos prestar un buen servicio al ministro de la Guerra consignando todo esto: corte por lo sano; cierre la puerta para todo el mundo, dictando una medida radical, y esté seguro de que ha de ahorrarse muchos disgustos y satisfará los deseos del ejército, acallando tambien las murmuraciones de la opinion.

Y sobre todo, prestará un buen servicio á su país.

La Virgen de las victorias.

¡Qué hermosa advocacion, y qué significativa en estos momentos, la de la santa patrona de Málaga! La noche del lunes apenas llegó de Madrid y antes de partir para Melilla, se arrodilló ante ella el general Martínez Campos, segun nos dicen los telegramas de corresponsales de la prensa madrileña.

El valor y la fé han ido siempre unidos en el corazón de nuestros guerreros. Una virgen, la de Covadonga, resplandeció al principio de la Reconquista, y otra virgen, la de las Angustias, es la patrona de Granada, la ciudad cuya conquista corona la obra de tantos siglos.

Á la historia de Madrid en su lucha contra los sarracenos, va unida otra virgen venerada, la de la Almudena, y es imposible evocar las glorias y los sacrificios de Zaragoza en la guerra de la Independencia, sin pasar en la virgen del Pilar, cuya devocion animó á tantos héroes.

Siempre la virgen en alguna de sus advocaciones, unida á los triunfos de nuestras armas y destacándose en las crisis supremas de la patria para darnos alientos y esperanzas. Ahora se destaca la virgen de las Victorias, la patrona de Málaga, la que se venera en la iglesia que se alza entre los jardines del Compa, la que invocan en sus aflicciones las hermosas hijas de aquel pueblo que el sol acaricia con sus rayos más templados y que el mar adorna con sus ondas más azules.

La devocion de Málaga á la Virgen de la Victoria es fervorosa y entusiasta, cuando se celebra su fiesta el 8 de Septiembre; todo es alegría en la ciudad, refluendo la vida á aquel barrio que comienza en la plaza de la Merced y termina en el venerado santuario en cuyo altar resplandecce la imagen bendita entre bosques de luces y de flores y adornada con rico manto de terciopelo bordado en oro.

Á ella invocó el general en jefe del ejército de Africa para implorar los favores de la Reina del Cielo. La Virgen de las Mercedes, que se venera en Barcelona, le libró de las bombas anarquistas que le dispararon el día de su fiesta; la Virgen de las Victorias le hará conducir al triunfo al ejército de España, á los valientes hijos de nuestro pueblo que llevan cuando van á las filas los escapularios que les dieron sus madres, encargándoles que en los trances supremos invocasen el nombre de la Virgen.

El general en jefe la ha invocado antes de embarcarse para Melilla. Que la virgen de las Victorias le acompañe y le vuelva con bien á la cabeza del valiente ejército que sabrá ganar laureles para ponerlos á los pies de la excelsa patrona de Málaga, la que tiene ahora la advocacion más simpática para los españoles, la de las victorias con que todos soñamos para bien de la nacion y para gloria del ejército.—K.

Los vinos españoles y Moret.

El señor Moret llevó al Consejo un proyecto referente á la creacion de mercados para nuestros vinos. Tuvo este asunto, como preliminar, el de los tratados de comercio con Italia, Alemania é Inglaterra; pero como de examinarlo habia que hablar de la apertura de las Cortes, el Sr. Sagasta rogó al Sr. Moret que dejara el preliminar para otro Consejo y expusiera su proyecto sobre el desarrollo de la exportacion de nuestros vinos.

El Sr. Moret leyó datos para demostrar que, segun experiencias hechas en los Estados Unidos, dá un magnífico resultado el *coupage* de nuestros caldos con los agrios y claros, de poca graduacion alcohólica, de California.

Manifestó que el consumo del vino se desarrollaba de un modo portentoso en la gran republica norte-americana, y entendia que España debia aprovechar tan favorables circunstancias para crear allí un mercado eterno y soberbio á sus vinos. Los medios de conseguir esto consistian, segun el ministro, en nombrar una comision de estudios, establecer una estacion enotécnica en Washington y sindicatos de exportacion en los principales puntos de comercio de España, protegidos y subvencionados por el Estado.

Acogido bien en principio por el Gobierno el pensamiento del Sr. Moret, no hubo dificultad en nombrar la comision de estudios, que formarán los señores Dupuy de Lome, delegado que ha sido de España en la Exposicion de Chicago, y el químico Sr. Vera. Para atender á los gastos que ocasione, se acudirá al remanente del crédito concedido para la Exposicion de Chicago.

Respecto á los otros medios, en la imposibilidad de hacer por ahora los gastos necesarios, se nombrarán consules honorarios para la propaganda, y se utilizarán los agentes comerciales de la Compañía Trasatlántica.

Alarma en Tánger.

AGRESION A UN ESPAÑOL.

Tánger 29.—Las noticias del Rif, que circulan entre los musulmanes de esta ciudad han soliviantado á estos.

Un español se vió acometido ayer por un moro y tuvo que atemorizar á éste disparando un tiro de revólver, sin propósito de herir al agresor.

Se dice que el musulman estaba ebrio, acaso para disculparle.

La noticia del hecho causó no poca alarma entre los europeos y entre los españoles especialmente, y el representante de Alfonso XIII, marqués de Potestad Fornari, ha juzgado preciso llamar la atención del ministro Sidi-Mahomed Torres, a quien visitó varias veces, acompañado del intérprete de la legación.

Se dice que el ministro del sultan ha contestado al español por escrito.

Anoche se restableció pronto la tranquilidad en la colonia española, gracias á la actitud del marqués de Potestad y del cónsul español señor Lozano.

El primero, aleccionado por el incidente de ayer, que pudo tener consecuencias lamentables, ha llamado la atención del gobierno acerca de los resultados que produciría desgraciadamente una agresión de los moros contra las colonias europeas, si surgiese algún incidente que excitase el fanatismo de los musulmanes que habitan en esta ciudad y sus cercanías.

A todo el mundo sorprende que no haya barcos de guerra españoles en este puerto. Se ha dicho oficialmente, para justificar la falta, que la presencia de barcos de esa clase podría provocar complicaciones; pero las personas que están en condiciones de apreciar la situación de esta plaza, dicen que las complicaciones serán inevitables de todos modos si los moros logran á atacar á los europeos.

Las autoridades de esta ciudad hacen cuanto está en su mano para evitar un conflicto; pero como no tienen policía á sus órdenes, serían impotentes para reprimir los desórdenes y defender las vidas y haciendas de los europeos.

No falta quien advierta que estando fondeado cerca de este puerto varios buques de la escuadra española, pueden ser llamados por telégrafo en caso preciso; más también debe tenerse presente que en caso de amotinarse los moros, procurarían cortar el cable desde los primeros momentos.

Congreso eucarístico.

Dicen de Valencia que la población ha vuelto á recobrar su aspecto ordinario después de terminar las fiestas del Congreso eucarístico.

El Nuncio de Su Santidad ha salido de Valencia para Madrid.

Todos los que han asistido al Congreso eucarístico se marchan llevando un grato recuerdo de las solemnidades de estos días.

Entre los datos curiosos publicados por la prensa local, extractamos los siguientes, referentes á la magnífica procesion del domingo pasado.

Formaban en la citada fiesta cuatro batidores y un cabo, cuatro banderolas, ocho enanos ocho gigantes, 95 gulones, 36 banderas, 92 andas, sin contar la del Santísimo Sacramento, 17 cruces, 36 músicas, 357 sacerdotes, 47 frailes, 24 ciriales, 24 prelados, 203 soldados que componían el piquete de infantería y 82 el de caballería. El número de fieles que asistió con luces se calcula en 6.500 aproximadamente.

El tratado de Wad-Ras.

Estos días se habla mucho del artículo 7.º del tratado de Wad-Ras, que tiene gran relación con los sucesos de Melilla y es la base de todas las reclamaciones. Como no todos nuestros lectores lo recordarán, lo copiamos á continuación:

«Artículo 7.º Su Magestad el rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que, con arreglo á las estipulaciones del presente tratado, quedan bajo la soberanía de Su Magestad la reina de las Españas.

«S. M. C. podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de los mismos, levantando en cualquier parte de ellos las fortificaciones y defensas que estime convenientes, sin que, en ningún tiempo, se oponga á ello obstáculo alguno por parte de las autoridades marroquíes.»

Organización de la infantería.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El número de clases en cada batallón de los regimientos de línea será doble del señalado para el pié de paz en la vigente organización.

En cada compañía habrá tres cornetas y dos tambores.

En el primer batallón de cada regimiento el número de soldados será el que haya resultado de la fusión de los batallones, dispuesta por Real orden de 7 del mes actual, (D. O. número 246), y en el segundo habrá 16 soldados de primera, siendo de segunda el resto hasta completar los 800 señalados en la Real orden de 11 del mismo mes (D. O. núm. 250), incluyendo en dicho número las clases y los individuos de banda.

2.º Cada batallón de Cazadores tendrá, además de la plantilla de clases del pié de paz, los 12 sargentos y 25 cabos que previene la disposición últimamente citada. El número de cornetas será el de 4 por compañía y el de soldados de 1.ª el de 16 para todo el batallón, siendo el resto de 2.ª y sin que el total de tropa por todos conceptos pueda exceder de 800 plazas.

3.º Las clases é individuos de tropa que resulten sobrantes en virtud de la presente disposición se licenciarán, sin pérdida de tiempo, por orden de mayor á menor antigüedad entre los reservistas, completando, por lo que hace á las clases, las del 2.º batallón, en los regimientos de línea, con el exceso que resulte en el primero.

Los primeros batallones darán, además de dichas clases, á los segundos, los cuatro cornetas y otro tambor que, en virtud de la real orden de 7 del mes corriente ya citada, tienen de exceso sobre la plantilla que se les asigna.»

El cólera en Canarias.

Dicen de Tenerife que apesar de la declaración oficial del cólera, que entristeció los ánimos, la población conserva su aspecto habitual, por más que, aun el mal se ha presen-

tado en varios otros puntos, todos los rigores son para aquella población.

La incomunicación con las demás islas es absoluta, y en esta misma, muchos no solo imposibilitan el abastecimiento de la plaza, sino que hasta rechazan la correspondencia de allí, levantando barricadas en las carreteras.

En la Laguna, Tacoronte, Candelaria, Arena y otros pueblos se han registrado algunos casos.

La escasez es grande, y las clases pobres y trabajadoras viven en situación muy precaria.

Se dice que el Gobierno ha enviado 5.000 pesetas para remediar tanta calamidad, y la suscripción pública abierta en aquella capital asciende ya á unas 15.000.

La comisión provincial y el Ayuntamiento hacen cuanto pueden.

Están funcionando tres cocinas económicas en las que se sirven gratuitamente más de tres mil raciones diarias; se ha establecido un hospital de coléricos, perfectamente montado; comisiones de Beneficencia y Sanidad, formadas por vecinos, no reposan un momento y prestan grandísimos servicios, los médicos y el clero se portan admirablemente, y el pueblo soporta con valentía la epidemia, sin que el pánico se haya apoderado de él un solo momento; al contrario, nadie se resiste á prestar ningún servicio, y cada cual se dedica á sus ocupaciones ordinarias.

Las pérdidas del comercio y de los exportadores de frutos son enormes por el alejamiento de las líneas de vapores.

Exposicion vinícola.

La España Vinícola aunque desconfía del resultado, creyendo que nada se hará, dice lo siguiente:

«Se trata de organizar, no precisamente una Exposicion vinícola (que hace ya mucho tiempo debia haberse repetido en España,) sino grandes cursos vinícolas anuales para dar á conocer los vinos de cada cosecha y fomentar su comercio.

En estos certámenes, solo figurarian con opción á recompensa, los vinos de la última cosecha recogida, pudiendo presentarse los de cualquiera otra, pero sin derecho á premio, y serian expositores exclusivamente los cosecheros, los productores.

Contando con el apoyo de las sociedades agrícolas y sindicatos, que podrian presentar instalaciones colectivas, haciendo extensivo el certamen á las sidras, y los productos derivados de la vid, y estableciendo locales de degustación para examinar práctica y comercialmente los productos expuestos; no se puede poner en tela de juicio el éxito del proyecto: ni las ventajas inmensas que su realización habria de reportar á la olvidada producción vinícola.

SUSCRIPCION

popular abierta por «El Eco de Navarra» para erigir un monumento á los Fueros de Navarra.

Table with 2 columns: Ptas. Cts and Suma anterior. Includes entries for Remitido á EL ECO DE NAVARRA, Suman, and Gacetillas.

Gacetillas.

Después de una excursión de París á Soria á fin de tomar en esta última ciudad apuntes para un cuadro histórico, se halla en Pamplona nuestro paisano y amigo el joven pintor pensionado por la Excm. Diputación, D. Innocente Asarta.

Estará algunos días entre nosotros y luego volverá á París.

Al cobrar ayer la paga los empleados de Hacienda de esta provincia dejaron todos un día de haber que espontáneamente ofrecieron para gastos de la guerra de Melilla.

Vale la pena de que nuestros abonados lean y se enteren del escrito que aparece en primera plana con el título de La nube de generales. Y saquen la consecuencia.

Asilo del Niño Jesús.—Este benéfico Asilo que diariamente recibe pasados de doscientos niños, pobres, para cuidarlos é instruirlos por las Religiosas Siervas de Maria durante las horas en que sus madres se dedican al trabajo, ha recibido de la niña del señor D. Javier Yáñez, como donativo ó aguijaldo de Navidad, una docena de zapatillas y algo de turron, que serán distribuidos entre los parvulitos acogidos en el mismo.

Dios premie á la donante tan caritativo y oportuno recuerdo en favor de estos parvulitos.

Ya que no nueva, no deja de ser curiosa la relación de la serie de fiestas que se nos acercan.

Desde el 3 de Diciembre al 7 de Enero, ambos inclusive, habrá la friolera de once días feriados y casi ninguno aislado, pues solo el de la Purísima es en viernes; así tendremos el 24, 25 y 26; el 31 con el 1.º de Enero y el 6 con el 7.

Ha sido destinado al parque móvil del ejército de Africa el capitán de Ingenieros, y paisano nuestro, D. Manuel Zaragoza y Muniniu.

Para el día 8 del actual regresará la sección de estadística que se halla en Tudela practicando los trabajos para la imposición de cuotas á los participantes de los montes de Cierzo y Argenson.

Este regreso está relacionado con el propósito que abraja la Diputación Foral de publicar los presupuestos provinciales en 1.º de Enero.

Ayer se publicó por la Alcaldía de esta capital un bando haciendo saber al vecindario que para la rectificación del padrón municipal, se pasarán hojas á domicilio para que los cabezas de familia las llenen, las cuales se recogerán por los agentes municipales.

Que por la importancia que tiene este documento, en circular del Sr. Alcalde que se acompaña á dichas hojas se exhorta á todos los vecinos á que hagan dicho trabajo con toda escrupulosidad.

Dicen de Pasajes que se está procediendo al embarque de grandes partidas de vino, procedentes de Navarra, Rioja y Aragón, y que van destinadas á las Repúblicas sud-americanas.

De Barcelona ha salido el vapor inglés «Tasso», con 5.400 pipas de vino para Río de la Plata, explicándose tal envío por la baja de la escala alcohólica en aquel puerto desde el 1.º de Enero próximo.

Allí es donde pueden nuestros viticultores resarcirse de la pérdida del mercado francés.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer:

Bueyes 8, Terneras 3, Carneros 14, ovejas 5.

Que pesaron 2.142 kilos y 800 gramos.

Los Ayuntamientos de Zabalza, Juslapeña y Lapoblacion y Meano van á proceder á la rectificación de sus catastros respectivos.

Vacantes.—La plaza de farmacéutico titular de la villa de Guesalaz, dotada con 500 pesetas.

—La de Médico de Ablitas con 750 pesetas.

El Concejo de Goñi subasta 400 árboles de haya.

Y los Ayuntamientos de Cabredo y Abaigar anuncian la rectificación de sus catastros.

El Sr. Gobernador conmina á los Alcaldes morosos en el envío de los datos de la estadística sanitaria.

Ayer no llegó á esta ciudad la carta de nuestro corresponsal de Madrid. Se perdió en el camino.

Mañana primer domingo de mes, pueden ganar los cofrades del Santísimo Rosario las indulgencias plenarias y parciales que por este motivo se ganan en la capital del orbe cristiano, si visitan en cualquiera iglesia 5 altares, ó á falta de éstos, uno 5 veces, rezando en cada uno 5 Padre Nuestros y 5 Ave-Marias. Concediendo la Bula de la Santa Cruzada las mismas gracias, los cofrades las ganan duplicadas visitando dos veces los altares.

Nota. Se gana en cada uno de sus cuatro domingos como el primero.

Ayer á las tres de la tarde fué conducido al cementerio la esposa del antiguo portero del Gobierno civil D. Domingo Taibo Temprano.

Acompañáronle á la última morada en tres carruajes, varios oficiales, los escribientes de aquella dependencia y algunos amigos de la finada.

El Sr. Alvarez de Sotomayor, no siéndole posible asistir por encontrarse ligeramente enfermo, mandó un carruaje para que se uniera al acompañamiento.

R. I. P.

En las cercanías de la villa de Mendavia hay un molino que no tiene ventanillas, es decir, que éstas no deben tener rejas, por cuya circunstancia el molinero se sube á dormir al pueblo.

Hace algunas noches que por una de aquellas ventanillas se metieron algunos trasnochadores y sacaron, sin permiso del molinero 7 robos de harina y 5 gallinas.

El gallo no se lo llevaron, sin duda, para que no cantara.

Estando sola en el caserío de Baigorri, cerca de Oteiza, una niña de tres años, llamada Antolina Munarritz, tuvo la desgracia de caerse al fuego, falleciendo á consecuencia de las graves quemaduras recibidas.

El Jefe de la línea de la Guardia civil de esta capital, dá conocimiento de que en la venta Berri ha sido encontrada cadáver una mujer natural de Aspiroz (valle de Larraun), llamada Juana Bautista Leciega, de 72 años, la que habia salido del Hospital provincial el día 27 de Noviembre último, sorprendiéndole la muerte cuando se dirigía á su casa.

Segun declaración de los médicos que la reconocieron, la desgraciada falleció á causa del frío.

Segun oficio del Comandante del puesto de la Guardia civil de Castejon, hace algunas noches que, sin el oportuno auxilio de dicha fuerza, hubieran muerto por asfixia una vecina de aquel lugar que con dos hijas se encontraba en un cuarto de la casa, en donde habian metido un brasero encendido con carbon de piedra.

El cabo de la benemérita, aunque profano en la ciencia de curar, sometió á todos los enfermos á un enérgico tratamiento que mereció la aprobación del Médico D. Juan Torres, que se presentó en la casa, dándole las gra-

cias por haber salvado á aquellos infelices de una muerte segura.

Segun dice un periódico, del cambio de impresiones habido entre los consejeros de Instrucción pública á propósito de la reforma, sometida á su estudio, en el reglamento de oposiciones á escuelas, en el reglamento que se vayan concretando algunos extremos sobre lo que versará la modificación.

Parece que las escuelas de oposicion se dividirán en dos categorías, comprendiéndose en una las inferiores por su dotación á dos mil pesetas y en otras las dotadas con sueldos mayores. Á las oposiciones para esta última clase solo podrán entrar los que hayan ingresado por oposicion en las primeras y cuenten con cierto número de años de servicio.

Se cree que se centralizarán más las escuelas que tengan de dotacion anual más de dos mil pesetas.

Los guardias de Los-Arcos han detenido y entregado al Juez municipal un sugeto llamado Manuel Lopez Oroquieta, el que, segun parece, escribió varias cartas á algunos vecinos de Olejua obligándoles cincuenta duros á cada uno.

Dichos escritos, que llevan la firma de Aniceto Ventura, así como una navaja que le fué ocupada en el acto de la captura, han quedado á disposición de la autoridad judicial.

En el término denominado «Ambera», perteneciente á la jurisdiccion de Lizarraga ha sido hallado el cadáver de Sebastian Anoz, de 50 años, viuda y vecina de la villa de Urros, encargándose del cadáver y de la practica de diligencias para el esclarecimiento del hecho el Juzgado municipal del valle de Izagaondoa.

Los vigilantes nocturnos de la villa de Azagra, encontraron ardiendo un piñón de Ollagas en la puerta de la bodega del «Bajo de la torre», propiedad del Sr. Berisa.

Una vez apagado el fuego reconocieron el local sacando algunas tablas que en el mismo habia.

Las pérdidas son de poca importancia y hasta la fecha se desconocen los autores del incendio.

Cartas detenidas en la administración principal de Correos durante la 3.ª decena de Noviembre.

Benita Sala; Dionisio Perez; Angela Lopez; Miguel Cheselet; Francisco Alfonso; Lucas Gonzalez; Juana Fernandino—Francisco Jimenez; Lorenzo Aseusio; Federico Montagnel; Presentacion Rota; Basilia Sagues; Maria Apellan; Sergio Zúñiga; Eusebia Beroiz; Andrea Rodriguez; Rita Vicoens; Juana Adot; Manuel Sanz; Aniceto Virminbrales; Juana N (calle mayor); Fermina Arrayago; Esteban Fernandez; Domingo Fernandez; Ramon Soneine; Pedro del Campo; Claudia Garcia; Marcelina Garcia; Pedro Velasco; Pilar Gaballo; Isidora Martinez; Eladio Carrascal; Maria Sanchez; Casimira Lopez; Martina Irigoyen; Aniceta Cerezo; Serapio Lacunza; Juana Aranguren; Antonio Aranguren.

Por los guardas de campo fué denunciado el día de ayer ante la Alcaldía el dueño de unas vacas, por haberlas entrado á pastar en las hierbas comunales, sin haber satisfecho antes la cuota mensual como los demás que se encuentran en igual caso.

Al hacerle saber los guardas al sugeto en cuestion que estaba denunciado, comenzó á blasfemar, por lo que se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Con la correspondiente multa fué castigado el conductor de un vehiculo por llevar el mismo cargado con un exceso de peso de 900 kilogramos, reduciendo esto en perjuicio del pavimento de las calles.

VINO de BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe—PRINCIPALES FARMACIAS

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 2 de Diciembre de 1893.

Jefe de día.—D. Gaspar Perez, Comandante de Numancia.

Parada.—Cantabria.

Hospital y provisiones.—Constitucion tercer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Eusebio.

Santo de mañana.—San Francisco Javier.

EN SAN AGUSTIN.—Segue la novena de la Inmaculada Concepcion.

Á las tres y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, á las cinco y media se rezará la Corona de la Inmaculada Concepcion, se cantará la Salve de Mision, sermon, seguirá la novena con gozos cantados y se terminará con la reserva.

Lo de Melilla.

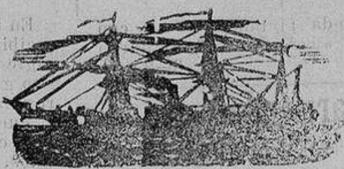
El general Casellas, que ha sido coronel de Africa y que conoce bien la situación de Melilla, dice que las kábilas no harán resistencia y que es preciso pegarles fuerte.

—Solo en Chafarinas tenemos 300 heridos.

—Raro es el día que las tropas destacadas en las alturas no tengan diez enfermos. Solo el regimiento de Borbon tiene 40 bajas.

—Por un sargento de tiradores que fué á Melilla se sabe que han muerto 400 heridos rifleños por falta de asistencia y se hallan expuestos á morir los que se encuentran heridos.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XII».
Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona el vapor «San Ignacio» para Port-Said, Aden, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El día 2 de Enero de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poe.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».
Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samanlego, Plaza del Casti No, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

!! EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL !!

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la DIGESTION. REMEDIO PRECIOSO é incomparable para la cura inmediata, SEGURA y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean con la particularidad que el paciente siente ya MARCADISIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SOLO UNA CAJA BASTA PARA EL ÉXITO COMPLETO.
De un sabor agradable y no precisando dieta es MARAVILLOSO para combatir gastralgias; gastritis; dispepsias; agua de boca; ardores; vómitos; acidez; digestiones difíciles; pesadillas; dolores; ardores; flatulencia; calambres; úlceras etc. etc. y más del 80 % encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadés. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que a la primera caja no encuentre mejoría. Caja 7,50 en las buenas farmacias. Va correo. DEPOSITOS EN LAS SIGUIENTES: ALICANTE, Aznar—ALMERIA, Bujanda—BARCELONA, Pon. Pasaje del Credito, 4—BILBAO, Rincon—BURGOS, Escolar—CADIZ, Martínez de la Peña—CORUNA, Brañas—GRANADA, Pujazon—HUELVA, Figueroa—MADRID, Sucesores Moreno Miquel, Arenal, 2—MALAGA, farmacia Central—PAMPLONA, Iribarren—SAN SEBASTIAN, Usabiaga—SANTANDER, Salgado—TOLEDO, Santos—VALENCIA, Baeza—VALLEPIDO, Llorente—VITORIA, Zulueta—ZARAGOZA, Bueno.—MURCIA, R. Morales, Alameda de Colon, 8.—HUESCA, Came.—LOGROÑO, Abad—SEVILLA, Jimenez—TARRAGONA, Cuohi.

GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES
DE LITINA
de **Ch. LE PERDRIEL**
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser. Venta á plazos y al contado

DE
TODOS LOS SISTEMAS.



TECNERIAS, NÚM. 35.
PAMPLONA.

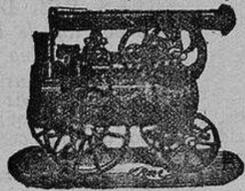
Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido primeros los Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ. 8-8

Casa Hermann-Lachapelle **J. BOULET * & C^o**, Sucesores
87 y 38, rue Boinod, en PARIS

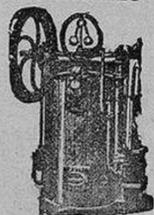
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR, 1888
Cuatro Medallas de Oro en la Exposición de 1889

MAQUINAS DE VAPOR DE TODAS FUERZAS Y DE TODOS SISTEMAS

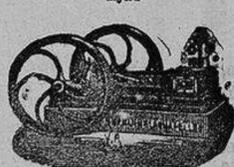
HORIZONTALES
Locomoviles y medio fijas



VERTICALES



HORIZONTALES
fijas



Máquinas de vapor para instalación de luz eléctrica
Envío franco de todos los prospectos detallados



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
Venta por Mayor: PARIS, ESPIC, rue Saint-Lazare, 30.
Evigir esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Fundada en 1828

Reconocida en España por Real orden.

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1892

Exclusivamente para el ramo de incendios.

Capital 10.000.000 Francos.

Reservas 7.650.000

Primas en cartera 69.244.813

Total de garantías 86.894.813

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892, pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, así como la pérdida de alquileres por incendio. Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-dirección en Navarra á cargo de D. Pedro Riezu, calle Nueva, número 20, piso 3.º, Pamplona.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúsqiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 1ª y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparado el mismo por CH^m FAY, París

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS